CONTRATO Nº 79/15

LPN Nº 02/15 para el "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS QUÍMICOS"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, domiciliado en Humaitá 145 Edificio Planeta I, Piso 15, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el DR. ALFREDO GRYCIUK ALMEIDA, en su carácter de Presidente, conforme al Decreto Nº 4585 del 17 de diciembre de 2015, con Cédula de Identidad N° 814.657, denominado en adelante, el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma VICENTE SCAVONE & CIA, domiciliada en la calle Pastora Céspedes 475, San Lorenzo - República del Paraguay, con Nro. de Teléfono: (021) 522.322 y RUC Nº 80001446-4, representada en este acto por CARLOS HUMBERTO RIZZI, con Cédula de Identidad N° 512.971 en su carácter de representante legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES' e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS QUÍMICOS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el PROVEEDOR, las partes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/15 para el "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS QUÍMICOS".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre y cuando no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en EL P.B.C.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	001	01	00	350	30	1	99	1.000.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 294037.
La validez de la presente contratación para el ejercicio 2016 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, conforme señala el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Publica Nacional Nº 02/15, convocado por la Dirección de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según RESOLUCIÓN Nº 1033 de fecha 02 de diciembre de 2015.-

VICENTE SCAVONE & CIA
COMERCIAL - INDUSTRIAL

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Tota (IVA incluido)
4	Columna para técnica Quechers	UNI	40	unidad	SCHARL AB	es	820.000	32.800.00
29	Medio de Intercambio Cationico	KG	5	unidad	MERCK	Alemania	880.000	4.400.000
30	Medio de Intercambio Anionico	KG	5	unidad	MERCK	Alemania	1.760.000	8.800.000
39	Tetrahidrofurano p.a	LT	1	Frasco de 1 lt.	MERCK	Alemania	990.000	990.000
84	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 74000/ 0058	Usa	2.200.000	2.200.000
85	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 10301/ 0050	Usa	2.200.000	2.200.000
86	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 74000/ 0058	Usa	2.200.000	2.200.000
87	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 06200/ 005	Usa	2.200.000	2.200.000
88	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 083500 / 0050	Usa	2.200.000	2.200.000
90	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 05801// 0050	Usa	2.200.000	2.200.000
91	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	ENVIRO LOGIX ASO13L S	Usa	4.800.000	4.800.000
92	Kit de identificacion de proteina en Maiz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	ENVIRO LOGIX ASO13L S	USA	5.600.000	5.600.000
93	Kit de	UNI	1	Kit con 100	AGDIA	Usa	2.200.000	2.200.000

VICENTE SCAVONE & Cía
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

	identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)			tiras	STX 06200/ 0050			
94	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 74000/ 005	Usa	2.200.000	2.200.000
96	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 05801/ 0050	Usa	2.200.000	2.200.000
97	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 74000/ 0050	Usa	2.200.000	2.200.000
98	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	ENVIRO LOGIX ASO13L S	Usa	4.900.000	4.900.000
99	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	ENVIRO LOGIX ASO84P	Usa	4.900.000	4.900.000
100	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semi llas)	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 06200/ 0050	Usa	2.400.000	2.400.000
101	Kit para detección de proteínas	UNI	1	Kit con 100 tiras	AGDIA STX 063200 / 0050	Usa	5.300.000	5.300.000
115	Kit para identificación de virus - Orquidea	UNI	3	Unidad de kits	AGDIA ISK 13301/ 0025	Usa	3.600.000	10.800.000
125	Alcohol rectificado pro análisis	UNI	100	Botellas de 1 lt.	LASCA	Nacional	11.000	1.100.000
166	Bromuro de Cetiltrimetiamonio	UNI	2	Frascos de 100 gr	MERCK	Alemania	1.200.000	2.400.000
186	Sal de tetrazolioTrifenil 1,2,3	GR	300	Frasco de 10 gr.	MERCK	Alemania	38.000	11.400.000
							TOTAL	122.590.00

El monto total del presente contrato asciende a la suma de GUARANÍES CIENTO VEINTE Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL (GS.122.590.000) IVA INCLUIDO.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del Contrato.

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán a Plazos dentro de los 60 (sesenta) días contados a partir de la presentación de la Factura y la nota de remisión correspondiente, siempre y cuando haya dado cumplimiento en las entregas correspondientes de los bienes adjudicados y se realizaran conforme a la disponibilidad del Plan de Caja para el efecto.

Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay.

Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Todos los pagos se efectuarán en Guaraníes.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción, hasta el 31 de mayo de 2016.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.
Los bienes deben ser entregados a partir de la recepción de la Orden de Compra en el lugar: Humaitá Nº 145 Edifico Planeta I Planta Baja Departamento de Adquisiciones y Suministros conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Plazo de Entre (Días)
4	Columna para técnica Quechers	Columna para técnica Quechers Tubos de 50mL que contengan 6g de MgSO4; 1,5 g de NaOAc. Método AOAC 2007.01. Cajas por 50 tubos.	60 días
29	Medio de Intercambio Cationico	Medio de Intercambio Cationico, para ácido fuerte.	60 días
30	Medio de Intercambio Anionico	Medio de Intercambio Anionico, para ácido fuerte.	60 días
39	Tetrahidrofurano p.a	Tetrahidrofurano p.a, en frascos de vidrio ámbar, con fecha de validez mínima de 12 meses.	60 días
84	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semillas)	Kits de identificación de la proteína CP4 EPSPS (Maíz, Soja y Algodón) Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
85	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ semillas)	Kits de identificación de la proteína Cry 1F (Maíz, Soja y Algodón) Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
86	Kit de identificación de proteína en Maíz,	Kits de identificación de la proteína Cry 1Ab/ Ac (Maíz, Soja y Algodón) Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus	60 días

VICENTE SCAVONE & CÍA. COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

	(hojas/ granos/ sem illas)	respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	
87	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína Cry 3Bb.Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
88	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína Vip 3A. Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
90	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína Cry 2Ab (Maíz, Soja y Algodón).Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
91	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína Pat/ Bar (Maíz, Soja). Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
92	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína Mm PSPS. Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
93	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína Cry 1Ac (Maíz, Soja y Algodón).Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
94	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína CP4 EPSPS (Maíz, Soja y Algodón)Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
96	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína Cry 1Ac (Maíz, Soja y Algodón).Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
97	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína CP4 EPSPS (Maíz, Soja y Algodón)Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
98	Kit de identificación de	Kits de identificación de la proteína Pat/ Bar (Maíz, Soja). Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una	60 días

VICENTE SCAVONE & CIA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

	proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	
99	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína 2mEPSPS. Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
100	Kit de identificación de proteína en Maíz, (hojas/ granos/ sem illas)	Kits de identificación de la proteína Cry 1Ac (Maíz, Soja y Algodón). Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente. Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
101	Kit para detección de proteínas	Kits de identificación de las proteínas Cry2A/ 3B/ 1F/ 34. Cajas de tiras de flujo lateral, 8 a 9 cms cada una con filtro de absorción en un extremo y una almohadilla absorbente en el otro extremo, con 100 tiras cada una, con sus respectivas pipetas y tubos desechables. Acompañado del buffer correspondiente Fecha de validez no menor a 1 (un) año en el momento de la recepción.	60 días
115	Kit para identificación de virus - Orquidea	kits de identificación de Inmuno strip para Odontoglossum ringspot virus y Cymbidium mosaic virus en orquídeas, tubos de inmuno tiras de sultado rápido y con rango de detección amplio para diagnostico de cepas asiáticas	60 días
125	Alcohol rectificado pro análisis	Alcohol de 96% de concentración, en botellas de (un) litros	60 días
166	Bromuro de Cetiltrimetiamonio	CTAB (N-Cetyl-N,N,N-trimethyl-ammonium bromide) grado biología molecular en presentaciones de frascos de 100 g	60 días
186	Sal de tetrazolioTrifenil 1,2,3	Presentación en Frasco de 10, 20 o 100 gramos; Soluble en agua 150 gr. por Litro a 25º C. (Con fecha de vencimiento para 2019 y con Certificado de análisis Calidad)	60 días

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Laboratorios Químicos los ítems Nº 4, 29, 30, 39; Bioseguridad Agrícola ítems Nº 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 101, Dirección de Laboratorios (DLCVBM) ítems Nº 115, 125, 166; Dirección de Laboratorios (DLS y CV) ítem 186 quienes en caso de incumplimiento de las condiciones establecidas para la ejecución, deberán comunicar a la Dirección de Contrataciones, a fin de aplicar lo dispuesto en el punto 10 de este contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato y extendida hasta 30 días posteriores al vencimiento del presente contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato, la cual establece que el SENAVE aplicara, el valor de las multas será de 0,5% (cero coma cinco por ciento) del valor del suministro en demora por cada día de atraso.

Llegado al monto equivalente de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de diciembre de 2015.-

CARLOS HUMBERTO RIZZI
REPRESENTANTE LEGAL-VICENTE SCAVONE & CIA
PROVEEDOR

DR. ALFREDO GRYCIUK ALMEIDA
PRESIDENTE - SENAVE
CONTRATANTE

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A